

Venezolana de la banda “Los Chamos” en Perú se fugó del arresto domiciliario

Una ciudadana de nacionalidad venezolana fugó del arresto domiciliario que debía cumplir, tras estar incluida en una investigación por tráfico de drogas. Ante esta situación, el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Piura dispuso la alerta en los puestos de frontera de la región, reseña medio de comunicación peruano.

Se trata de la venezolana Yvanna Karelis Coiman Martínez, quien contaba con la medida coercitiva personal de arresto domiciliario en el inmueble situado en la manzana C 18, lote 14, del asentamiento Santa Julia, en el distrito Veintiséis de Octubre; sin embargo, escapó y violó las disposiciones judiciales.

Ante esta situación, la titular del tercer Juzgado de Investigación Preparatoria, Rocío Delgado Ramos, dispuso, la mañana de ayer, que se realicen las diligencias inmediatas para la ubicación de la venezolana. Además, poner en alerta a los puestos de frontera ante una posible fuga del país.

Coiman fue intervenida en un operativo por personal del Escuadrón Verde junto a un compatriota en enero pasado, siendo acusados de pertenecer a la banda de “Los Chamos”, tras hallarles más de 250 envoltorios de PBC, marihuana, droga suelta y dinero que era producto de la distribución en el distrito octubrino.

Con información de <https://diariocorreo.pe/>